EL MUNDO

24/01/2018

EL MUNDO
Prensa: DIARIO
Tirada: 165194
Valoración: 25.539 €
Sección: EDUCACION
Difusión: 112857

POR ALBERTO MUÑOZ MANCHESTER

Censura ideológica. **Un sindicato de alumnos británico ha desatado la polémica en el país al sugerir que ningún centro dé voz a quienes defiendan ideas fascistas o racistas. Esta posición choca con una de las funciones clásicas de los campus: ser foro para el intercambio de ideas**

¿SE PUEDE DEFENDER EL NAZISMO EN LA UNIVERSIDAD?

POLÉMICA EN LAS AULAS

Nacida como el foro destinado a la discusión y el descubrimiento de las ideas, la universidad siempre ha estado en el punto de mira de quienes buscan censurar los puntos de vista que no comparten. La religión, los regímenes fascistas y, ahora, la corrección política, entre otros, han intentado coartar la libertad de expresión inherente a esta institución y sin la que sería imposible la existencia de los regímenes democráticos.

El último ejemplo se está viviendo en estos momentos en Reino Unido, donde una guerra abierta entre el Gobierno y los sindicatos de estudiantes por la libre enunciación de las ideas podría terminar en multas, suspensiones e incluso expedientes a todas aquellas instituciones que no garanticen el derecho a conocer todos aquellos puntos de vista que estén amparados por la ley.

El Sindicato Nacional de Estudiantes (NUS, en sus siglas inglesas) ha propuesto una directriz conocida como *no platforming* que sugiere a los sindicatos independientes de cada universidad no dar voz a aquellos individuos que representen a grupos cuyas ideas se consideren fascistas. «Esta política la introdujimos por primera vez en 1974 y es democráticamente votada cada año en nuestra conferencia nacional. En este momento, la lista es de tan sólo seis organizaciones que consideramos fascistas o racistas, y está ahí para asegurar la libertad de expresión y para mantener a salvo a los estudiantes», explican desde NUS. «Se trata de evitar que quienes defienden puntos de vista racistas o fascistas hablen en nuestros actos, así como asegurarse de que nuestros representantes no compartan plataformas públicas con individuos que sean conocidos por apoyar dichas posturas».

Por su parte, Jeff McMahan, profesor de Ética en Oxford, defiende la postura opuesta en conversación con *Papel*. «La Universidad debería ser un sitio protector con la diversidad de ideas y la mejor respuesta para todas aquellas que sean inmorales o repugnantes es dar razones de por qué son inaceptables. Ésa es la razón de ser de las universidades, no la supresión de ideas».

Pero, más allá de la teoría, lo cierto es que esta política también ha sido utilizada para intentar negar la palabra a activistas por los derechos del colectivo LGBT, como Peter Tatchell, o escritoras feministas como Germaine Greer, a la que se tachó de transfóbica y contra quien se reunieron 3.000 firmas para cancelar una de sus conferencias. La universidad emitió un tibio comunicado en defensa de la ponente, que ella misma calificó de «débil cual

EL MUNDO 24/01/2018

EL MUNDO
Prensa: DIARIO
Tirada: 165194
Valoración: 15.400 €
Sección: EDUCACION
Difusión: 112857

Imagen de una clase en Alemania durante la época nazi. POPPERFOTO

meada», pero terminó compareciendo un mes más tarde en Cardiff.

Para luchar contra lo que el Gobierno británico considera una vulneración de la libertad de expresión, el ministro para las universidades, Jo Johnson, ha anunciado la creación de la Oficina para Estudiantes (OfS), que cobrará vida en abril, y que podrá multar o suspender a aquellas instituciones que no garanticen este derecho en los campus. «Esta institución podrá multar hasta el punto más extremo del espectro legal, y creo que es importante que revisemos los casos que se han dado hasta ahora. Estos conferenciantes, que han sido potencialmente excluidos o acosados son, según todas las definiciones razonables, representantes de la apertura y los valores liberales, por lo que deberían ser bienvenidos en nuestros campus», explicó el político durante una entrevista con BBC Radio 4.

EN ESPAÑA SE BOICOTEARON LAS INTERVENCIONES DE POLÍTICOS LEJOS DE LOS EXTREMOS, COMO ROSA DÍEZ Y FELIPE GONZÁLEZ

«Las universidades están absolutamente comprometidas con el fomento y la protección de la libertad de expresión y no permitirán que los discursos legítimos sean acallados, es algo que nos tomamos muy en serio», explica Alistair Jarvis, director ejecutivo de Universities UK. «No sólo tienen la responsabilidad de proteger la libertad de expresión, sino también la seguridad de los estudiantes y el personal universitario, algo que no siempre es fácil de equilibrar».

Precisamente ése es el gran problema que entraña una medida ideada para proteger a los estudiantes, pero que puede pervertirse fácilmente para evitar que se promulguen ideas contrarias a lo que algunos colectivos consideran apropiado. «Es delicado, e incluso peligroso, que unos grupos de estudiantes decidan de qué se puede hablar y de qué no en la Universidad», explica Arturo Gómez, profesor de Periodismo en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). «La libertad ya tiene de por sí muchos límites, por ejemplo en el ordenamiento legal, y creo que todas las ideas es mejor conocerlas que hacerlas pasar a la oscuridad, porque siempre se pueden discutir o incluso alcanzar acuerdos. En el momento en que unos grupos, que habría que ver por quiénes están constituidos, deciden quién puede hablar, me parece que se atenta contra los propios principios que nos han permitido llegar hasta aquí».

Por ello, este profesor opina que es mejor que el alumno se «exponga a todas las ideas y posiciones». «Hablamos de grupos extremistas, pero al final imponer un pensamiento único y unas instituciones que digan quién sí y quién no, me parece un fascismo igual», expone. «Eso me parece más peligroso que poder escuchar a gente que defiende extremos, que además siempre han estado presentes en la Universidad. Por ejemplo en tiempos de Franco había profesores con ideas que atacaban el sistema y por eso esta institución siempre estuvo perseguida y controlada».

«Yo no creo que sea necesariamente bueno que los estudiantes se enfrenten a este tipo de ideas. Comparto con ellos el considerarlas ideas equivocadas, y no creo que sea bueno escucharlas, pero es cierto que el proceso correcto está en razonar con esas personas», analiza McMahan. «Suprimir esas ideas no sólo es malo, sino contraproducente, porque les da una legitimidad que nace de la censura y que hace sus planteamientos más atractivos para aquellos que están receptivos. Es un error táctico y, además, va en contra del espíritu de las universidades». Una situación que, de hecho, también se ha dado en los campus españoles recientemente con la intención de intentar evitar la participación de ciertas personalidades en los foros universitarios. «A la universidad han llegado determinados grupos de estudiantes que impiden a un profesor, un profesional o un político dar una conferencia, es algo absolutamente inaceptable. Por ejemplo lo que pasó con Rosa Díez o en Cataluña me parece de *camisas pardas*, de fascistas, y eso que son casos de gente que ni siquiera está en los extremos. En la Universidad todo esto es especialmente grave porque se trata del templo de la libertad de expresión», critica Gómez.

Se refiere por ejemplo a los estudiantes que, portando una estelada, impidieron a la entonces candidata del Partido Popular, Dolors Nadal, dar una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Pompeu Fabra al grito de «Fuera fascistas de la universidad» o a las protestas estudiantiles que se registraron alrededor de las conferencias previstas por Rosa Díez, Felipe González o Alberto Ruiz-Gallardón en algunas universidades madrileñas.

«Esta institución tiene que ser el foro donde se pueda discutir con libertad y respeto sobre cualquier cosa, por lo que impedir hablar a una persona no me parece de recibo», explica a este periódico Isabel Fernández, vicerrectora de Relaciones Institucionales de la UCM. «La Universidad tiene que ser ejemplo de respeto y pluralidad para poder hablar y debatir. Mientras que esas personas no insulten ni respalden posturas discriminatorias o violentas, tienen derecho a venir. Eso es lo que nosotros respaldamos a nivel institucional, luego cada decano tiene autonomía en su facultad para invitar a quien quiera». Una independencia que, según los propios universitarios, es consustancial a la institución, ya que sin ella no podría desarrollar sus funciones.